

Colombia Flash

Inflación de noviembre sorprendió al caer por segundo mes consecutivo y consolida incumplimiento de meta de BanRep

En octubre la inflación al consumidor sorprendió nuevamente a la baja $-0,22\%$ m/m ($0,08\%$ consenso y $0,10\%$ BBVA Research) como resultado de una caída en los precios de alimentos ($-0,53\%$ m/m), vivienda ($-0,26\%$) y transporte ($-0,11\%$). La inflación anual de noviembre ($1,76\%$) es la más baja de las últimas dos décadas y consolida la inflación debajo del rango meta del Banco de la República. Los indicadores de inflación básica presentaron un comportamiento heterogéneo y en promedio continúan en niveles similares a los observados en 2T13. Para el último mes del año mantenemos nuestra expectativa de un aumento inflacionario (BBVAe: $0,30\%$ m/m) como resultado de un crecimiento económico y una baja base estadística. Sin embargo, dada la sorpresa de octubre y noviembre, la inflación de fin de año probablemente se ubicará en el límite inferior del rango meta (BBVAe: $1,98\%$).

• Sorpresa en la inflación por caída en alimentos y regulados

La variación en noviembre fue significativamente inferior a lo anticipado por el mercado (Consenso: $0,08\%$ m/m y BBVAe: $0,10\%$) y estuvo impulsada por una caída en alimentos ($-0,53\%$ m/m), vivienda ($-0,26\%$) y transporte ($-0,11\%$). Los tubérculos fueron por segundo mes consecutivo el principal componente de la caída en el precio de alimentos al reducirse $-5,53\%$ (m/m). La caída en la vivienda y transporte se debió a los componentes regulados de los mismos. Para el primero, fue la reducción en el precio de los servicios públicos ($-1,82\%$ m/m), en particular de la energía eléctrica ($-3,86\%$). Para el transporte, al igual que el mes anterior, fue el ajuste en el transporte personal ($-0,39\%$), liderado por la caída en el precio del combustible para vehículos ($-1,42\%$). En conjunto, los precios de los regulados redujeron la inflación en $-1,03\%$ (m/m) a través de la mencionada reducción en los servicios públicos y combustible. Por último, los bienes transables aumentaron un $0,14\%$ (m/m), un leve aumento frente a lo observado desde agosto.

• Indicadores de inflación básica muestran heterogeneidad en noviembre

Tres indicadores de inflación básica muestran un comportamiento heterogéneo durante noviembre en contraste con la caída simultánea observada durante octubre. La inflación sin alimentos se redujo y se ubicó en $2,21\%$ a/a ($2,33\%$ en octubre). La inflación sin alimentos ni regulados repuntó frente al mes anterior y se situó en $2,72\%$ a/a ($2,67\%$ en octubre). Y la inflación sin perecederos, combustibles ni servicios públicos se mantuvo estable en $2,13\%$ a/a ($2,12\%$ en octubre). Sin embargo, el promedio de los tres indicadores de inflación básica para el mes de noviembre ($2,36\%$) continuó siendo inferior al del 3T13 ($2,45\%$) pero en línea con lo observado durante 2T13 ($2,38\%$).

• Esperado repunte inflacionario de diciembre sería insuficiente para ubicar inflación por encima de $2,0\%$ a/a

A futuro mantenemos nuestra expectativa de una tendencia creciente en la inflación al consumidor para el último mes del año y comienzos del próximo. Si bien el registro inflacionario es bajo y se ha mantenido limitado en meses recientes, una base estadística reducida en diciembre y los primeros meses de 2014 debe impulsar un aumento en la inflación anual. La baja variación intermensual de diciembre del año pasado ($0,09\%$), la cual fue muy inferior a su efecto estacional, debería impulsar la inflación a niveles más altos al finalizar el año (BBVAe: $1,98\%$). Sin embargo, será insuficiente para ubicarse dentro del rango meta del Banco de la República. Las sorpresas deflacionarias de octubre y noviembre llevarán a que la inflación anual se ubique buena parte de 2014 por debajo de $3,0\%$.

November inflation surprised on the downside by falling $0,22\%$ MoM and consolidates annual inflation ($1,76\%$) below target range

November inflation surprised on the downside ($-0,22\%$ MoM vs. BBVAe: $+0,10\%$ and Consensus: $+0,08\%$) due to a strong reduction in food prices ($-0,53\%$), and the regulated component of housing ($-0,26\%$) and transportation ($-0,11\%$). Annual inflation in November fell to $1,76\%$, the lowest in two decades. Core inflation behaved heterogeneously and on average achieved levels similar to those of 2Q13. We still anticipate an acceleration of inflation during the last month of the year ($+0,30\%$ MoM), in line with a strengthening economy and a low statistical base, however it will be insufficient for inflation to lie within the central bank's target range.



AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.